

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EM PRESA DENOMINADA AYALAZLOGISTIC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de Abril de 2019, siendo las 19h00 se reúne en las oficinas de la empresa ubicada en la Ricardo Descalzi oe -599 y calle A1 los señores: Arturo Fernando Ayala Terán, José Ramiro Ayala Terán y Enrique Gerardo Zúñiga Garzón, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado por la empresa y deciden de manera libre y voluntaria instalarse en junta general extraordinaria universal de socios.

Todos los accionistas de la compañía AYALAZLOGISTIC CIA.LTDA. atendieron a la convocatoria enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 18 de marzo, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se invitó a la reunión el señor contador de la empresa el doctor Patricio Cevallos Ramírez.

Preside la junta el señor Ingeniero Arturo Ayala en calidad de Presidente; y, actúa como secretario José Ayala.

Por secretaría se da lectura al orden del día, siendo como sigue:

1. Constatación del quórum;
2. Informe del gerente general de la empresa correspondiente al año 2018
3. Informe y aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico año 2018
4. Destino de los dividendos
5. Aprobación del acta

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM. El Presidente de la compañía informó que se encontraban representadas en esta Asamblea el total de accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. El Sr. Arturo Ayala dio lectura al siguiente informe:

Señores accionistas

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2018**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe.

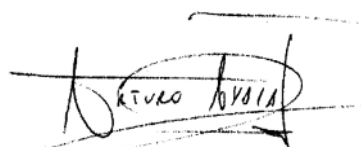
3.- INFORME Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.- Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados alarmantes en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

Durante el año a que se refiere este informe, las ventas disminuyeron, y se tomó medidas para mantener las ganancias de la compañía.

4.- DESTINO DE LOS DIVIDENDOS.- Con fundamento en las consideraciones precedentes, la Presidencia de la compañía se permite recomendar a la Asamblea accionistas, no distribuir los dividendos que aparece a continuación del Estados Financieros por la situación económica que atraviesa el país y además se vería comprometido el capital de trabajo.

Escuchadas las explicaciones del administrador y del contador, la asamblea aprueba por unanimidad los Estados Financieros presentado.

5.- APROBACION DEL ACTA. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Asamblea* se levantó la sesión siendo las 20:55.



ARTURO AYALA
Presidente



JOSE AYALA
Secretario